

Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana y Región de Murcia analizan en Sevilla su déficit de recursos derivado del actual sistema de financiación autonómica

El Ivie presenta un informe centrado en las consecuencias de la infrafinanciación, que provoca diferencias de hasta un 32% en los recursos para atender los servicios públicos entre las comunidades de régimen común mejor y peor financiadas

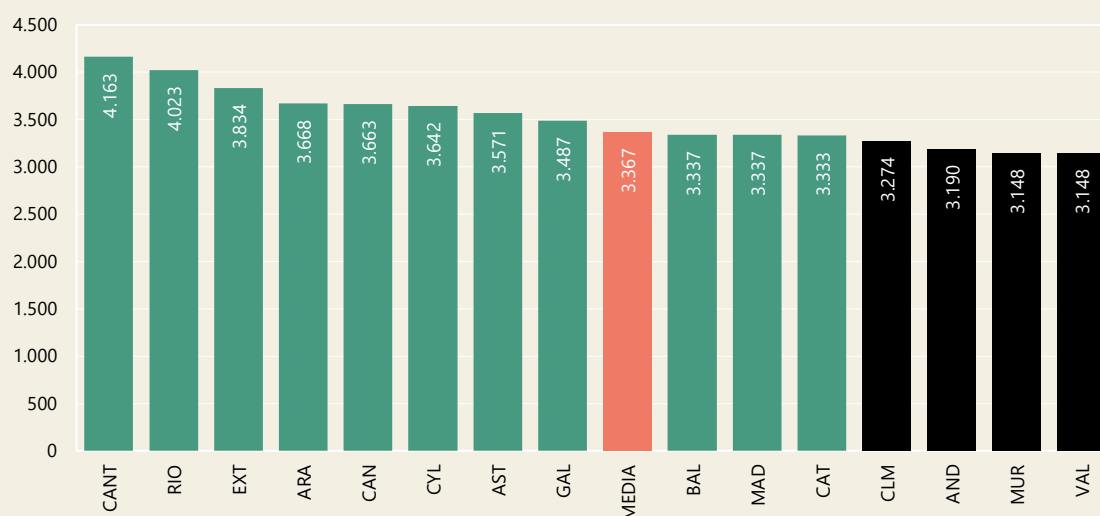
Sevilla, 13 de mayo de 2025. Representantes de la Junta de Andalucía, la Generalitat Valenciana, la Región de Murcia y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se han reunido hoy en la Fundación Valentín de Madariaga de Sevilla, en una jornada, organizada por el Ivie (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas), para analizar y debatir las causas y consecuencias de las deficiencias en el actual sistema de financiación autonómica, aprobado en 2009 y pendiente de revisión desde 2014.

La sesión ha comenzado con una mesa de debate en la que han participado las consejeras y consejeros de Hacienda de las cuatro autonomías: **Carolina España**, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía; **Ruth Merino**, consejera de Hacienda y Economía de la Generalitat Valenciana; **Luis Alberto Marín**, consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital de la Región de Murcia; y **Juan Alfonso Ruiz**, consejero de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Una segunda mesa de debate de carácter más técnico, titulada *Desafíos de la gestión presupuestaria autonómica ante escenarios persistentes de insuficiencia de recursos*, ha reunido a **Eduardo León**, director general de Presupuestos de la Junta de Andalucía; **Eusebio Monzó**, secretario autonómico de Hacienda y Financiación de la Generalitat Valenciana; **Sonia Carrillo**, secretaria general de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital de la Región de Murcia; e **Isidro Hernández**, director general de Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por su parte, el director de Investigación del Ivie, **Francisco Pérez**, ha presentado los principales mensajes del informe [*El sistema de financiación autonómico y las CCAA infrafinanciadas*](#), centrado en el análisis de la situación de estas cuatro autonomías. Todas ellas se sitúan por debajo de la media de recursos por habitante ajustado, con menos de 3.300 euros anuales por unidad de necesidad, frente a los 3.367 euros de media de las comunidades de régimen común. La diferencia se eleva a casi 1.000 euros con respecto a Cantabria, la comunidad de régimen común mejor financiada (4.163 euros por habitante ajustado), según los datos de 2022 (últimos disponibles). La diferencia todavía es mayor con las comunidades forales (Navarra y País Vasco).

Financiación normativa a competencias homogéneas. CC.AA régimen común. 2022 (euros por habitante ajustado)



Fuente: Ministerio de Hacienda e Ivie.

Para Francisco Pérez, el actual sistema de financiación presenta deficiencias que se traducen, en primer lugar, en una falta de equidad, con diferencias de hasta un 32% en los recursos para atender los servicios públicos entre las comunidades de régimen común mejor y peor financiadas. Esa brecha de financiación tan importante impide cumplir los compromisos constitucionales de ausencia de privilegios entre territorios en el acceso a los servicios públicos.

El profesor Pérez ha subrayado que el problema es grave porque en las cuatro comunidades infrafinanciadas se concentra el 36% de la población española. Las comunidades infrafinanciadas se ven obligadas a destinar un mayor porcentaje de sus ingresos a cubrir los servicios públicos fundamentales, como Sanidad, Educación y Servicios Sociales, pero el precio que pagan es que cuentan con menos recursos para desplegar sus políticas de desarrollo regional. Esto limita su capacidad de ayudar a las empresas e impulsar la I+D, lo que condiciona el despliegue de políticas para mejorar su PIB per cápita. Este se encuentra en todas estas regiones por debajo de la media (25% por debajo en Andalucía, 20% en Castilla-La Mancha, 18% en Región de Murcia y 14% en Comunitat Valenciana) y en este siglo XXI no converge en ninguna de estas regiones hacia el promedio nacional.

Además de las diferencias de ingresos entre regiones, el sistema de financiación también muestra una insuficiencia global de recursos que, acumulada entre 2008 y 2023, asciende a 137.670 millones de euros. En concreto, entre 2009 y 2018 los recursos que recibían los gobiernos autonómicos en conjunto no fueron suficientes para mantener estables los niveles de gasto por habitante ajustado en los servicios públicos transferidos a las autonomías. En parte se debió a que, durante los años de la Gran Recesión, la Administración Central utilizó su capacidad normativa sobre los impuestos indirectos en su propio beneficio, en lugar de compartir los recursos derivados de las subidas de tipos de IVA e impuestos especiales con las comunidades. Según el estudio del Ivie, presentado hoy, los incrementos de la imposición indirecta aprobados entonces por la Administración Central –la única con competencias para hacerlo– no se trasladaron a las CC. AA. La Administración Central retuvo de ese modo 119.980 millones de euros que

debieron llegar a las comunidades, una cifra que explica la mayor parte de la insuficiencia general de recursos de las autonomías.

Por último, el estudio, elaborado por Francisco Pérez, en colaboración con el economista del Ivie Juan Pérez, recuerda que de la insuficiencia de recursos se ha derivado un aumento generalizado del endeudamiento de las CC. AA., que se ha multiplicado por cinco entre 2007 y 2023. La deuda de las regiones peor financiadas es especialmente elevada porque en su caso se suma la infrafinanciación que todas padecieron en los años de crisis, con la derivada de su insuficiencia relativa. En las regiones infrafinanciadas la deuda alcanza niveles incompatibles con financiarse en los mercados, por lo que estas autonomías dependen por completo de la asistencia financiera del Estado, a través del FLA (Fondo de Liquidez Autonómico), que facilita recursos que se suman a la deuda anterior.

El director del Ivie ha destacado que la propuesta de condonación de deuda que ha planteado el Ministerio de Hacienda este año no es suficiente para acabar con el problema del endeudamiento de las CC. AA. más infrafinanciadas, por dos razones. La primera que solo cubre el 50% de la deuda provocada por la infrafinanciación colectiva (la que se deriva de la falta de recursos que padecen todas las CC. AA. durante la Gran Recesión). La segunda, que no tiene en cuenta la infrafinanciación relativa (es decir, la que provocan los defectos del sistema en las cuatro regiones analizadas que se traducen en desigualdad de recursos entre regiones). En conjunto, si se tiene en cuenta la deuda derivada de los dos indicadores de infrafinanciación (colectiva y relativa), la propuesta del Ministerio solo cubre el 30% del endeudamiento generado por el mal funcionamiento del sistema de financiación del conjunto de estas comunidades (24%, en la Comunitat Valenciana; 29%, en Región de Murcia; 35%, en el caso de Andalucía; y casi el 40%, en Castilla-La Mancha).

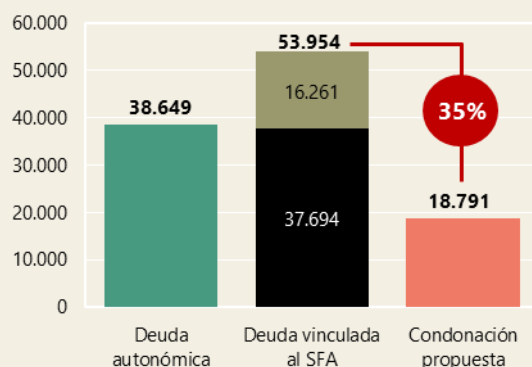
Para los autores del estudio, la solución para acabar con la infrafinanciación de las CC.AA. y la desigualdad de recursos entre ciudadanos españoles en función de su lugar de residencia pasa por aprobar un nuevo sistema de financiación sin los defectos del actual. Pero, ante el retraso que la falta de revisión puesta en marcha de ese nuevo plan puede implicar, proponen también un fondo transitorio de nivelación que iguale, de inmediato, la financiación de las regiones perjudicadas a la media. Además, consideran fundamental una condonación de la deuda que compense tanto la infrafinanciación colectiva como la relativa, con un alcance suficiente para normalizar el acceso a los mercados de las comunidades. Por último, solicitan un fortalecimiento del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) como instrumento de desarrollo regional, con más recursos que el actual y capacidad significativa de corregir los desequilibrios económicos entre territorios.

ACCESO AL INFORME: [El sistema de financiación autonómico y las CCAA infrafinanciadas](#)

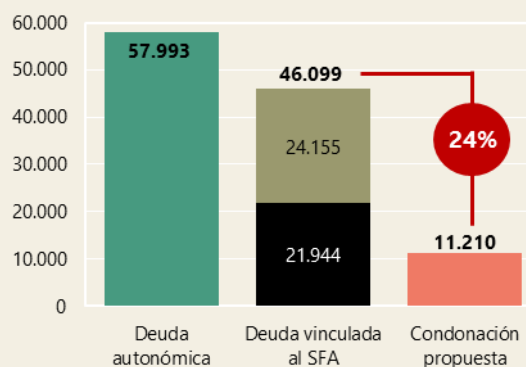
Impacto del Sistema de Financiación en la deuda autonómica y propuesta de condonación del Ministerio de Hacienda. 2023

(millones de euros y porcentajes)

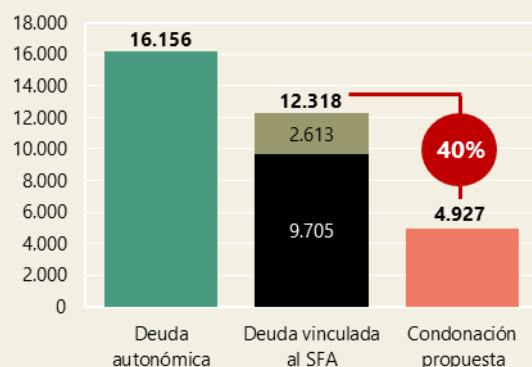
a) Andalucía



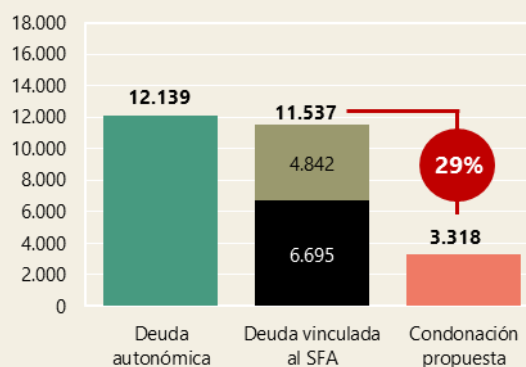
b) Comunitat Valenciana



c) Castilla-La Mancha



d) Región de Murcia



■ Insuficiencia colectiva ■ Insuficiencia relativa

Fuente: Banco de España, Ministerio de Hacienda e Ivie.

Comunicación Ivie

Yolanda Jover: Yolanda.jover@ivie.es – telf. 963190050 / 608748335